




MEMORIA DE LABORES | 2025





 **+502 2208 7500**

 4ta. Avenida 13-55 Zona 9
Ciudad de Guatemala, Guatemala

 info@comis.gt

 www.comis.gt

 [comisrlgt](#)

Guatemala, marzo de 2026



Cooperando Juntos

Somos una cooperativa especializada en brindar servicios en salud financiera, tenemos más de 54 años promoviendo el desarrollo económico y social de nuestros Asociados. Somos una entidad no lucrativa, democrática y de libre asociación.

Principio Gobernante

Simplificar y agilizar para servir mejor.

Nómina de Directivos

Consejo de Administración

Dr. Nery Javier Morales Utrilla	Presidente
Dra. Carmen Lorena Ordoñez Samayoa	Vicepresidente
Dra. Silvana López Barrios	Secretario
MSc. Byron Alberto España Reyes	Vocal I
Licda. Ana Miriam Chenal Pérez	Vocal II

Comisión de Vigilancia

Ing. Josué Alejandro Romero Ramírez	Presidente
Lic. Eddy Salvador Martínez Castellanos	Secretario
Lic. Marco Vinicio Coronado Monterroso	Vocal

Personal Administrativo

MSc. Gustavo Adolfo Oliva Palencia	Gerente General
Licda. Zonia Evelyn Alvarado Méndez	Subgerente
Licda. Edna Noemi Orozco Jiménez	Auditor Interno
Licda. Lesly Mariela Ortega de Cabrera	Contador General
Srta. Madleyn Claudia Miciel Alvarado Vega	Auxiliar Contable
Srta. Melissa de los Ángeles Almirez	Oficial de Cumplimiento
Sra. Nivia Milena Reyna Rodríguez	Suplente O. Cumplimiento
Srta. Sara Betsabé Guzmán Xocoy	Secretaria de Gerencia
Sra. Linda Mishel Tobar Gámez	Oficial de Créditos
Sra. Irinea Betzabé González de Ortega	Oficial de Créditos
Sra. Juana Leticia Morales de Hernández	Jefe de Cajas
Srta. Lizbeth Odalis Hernández Muralles	Cajera
Srta. Shelsee Aissa Gaytan Galicia	Secretaria Atención Público
Sra. Lliny Maritza López Maldonado	Secretaria Atención Público
Sr. Mario Elías Macz	Mensajero
Sra. María Agustina Chet Méndez	Servicios Varios

Convocatoria

Los directivos del Consejo de Administración de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Multi Servicios y Gestiones Financieras, Responsabilidad Limitada que podrá identificarse como COMIS, R.L., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas y en los artículos 25, 26, 27 y 29 de los Estatutos, CONVOCAN por este medio, a todas las asociadas y asociados de la Cooperativa para asistir a **LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** la cual se celebrará el día **MARTES 17 DE MARZO DE 2026**, a las 18:00 horas en el **HOTEL BARCELÓ** salón **LAS NACIONES** en 7ª. avenida 15-45 zona 9 de la ciudad de Guatemala.

De no haber quórum a la hora citada, la Asamblea se realizará una hora más tarde (19:00 horas), únicamente con los asociados activos presentes, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos de la Cooperativa. No se admitirán acompañantes.

Guatemala, 26 de febrero de 2026

Atentamente:

Consejo de Administración

Dr. Nery Javier Morales Utrilla
Presidente

Dra. Carmen Lorena Ordoñez
Vicepresidente

Dra. Silvana López Barrios
Secretario

MSc. Byron Alberto España Reyes
Vocal I

Licda. Ana Miriam Chenal Pérez
Vocal II

Agenda

1. Determinación del Quórum.
2. Bienvenida y apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Lectura de Convocatoria.
4. Lectura y Aprobación de la Agenda.
5. Presentación de la Memoria de Labores 2025.
 - a) Mensaje del Presidente del Consejo de Administración.
 - b) Informe del Consejo de Administración.
 - c) Informe de la Comisión de Vigilancia.
 - d) Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.
 - i. Balance General.
 - ii. Estado de Resultados.
 - iii. Ejecución Presupuestaria.
6. Informe de Gestión 2025.
7. Lectura del Dictamen de la Comisión de Vigilancia.
8. Informe de Auditoría Externa de la firma Román y Román al 31 de Diciembre de 2025.
9. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2026.
10. Plan de trabajo para el año 2026.
11. Proyecto Social y de Educación.
12. Reconocimiento a las “Buenas Prácticas Cooperativa-COLAC 2025”.
13. Innovación Digital.
14. Preguntas y Respuestas.
15. Asuntos Varios.
16. Cierre, lectura, aprobación y firma del acta.

Guatemala, 17 de marzo de 2026



Informe

Administrativo



Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

Señoras y señores asociados a COMIS, R.L., colaboradores y amigos:

Con las muestras de mi consideración me permito dirigirme a ustedes en esta ocasión trascendental, en la que nos presentamos ante ustedes para brindar el Informe anual de la situación financiera y administrativa de nuestra Cooperativa.

En mi calidad de presidente del Consejo de Administración y en el desarrollo de esta magna Asamblea como lo veremos en detalle, tengo a bien presentar los logros de la Cooperativa durante el año 2025, expresado de la siguiente manera:

- Cantidad de asociados: aumentó a 2,778
- Monto en créditos: aumentó a Q. 93,768,637.76
- Monto del ahorro: aumentó a Q. 105,747,836.74

Me es oportuno agradecer el compromiso de todos ustedes, ya que hemos logrado mantener la solidez financiera de la Cooperativa y avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos planteados. Los resultados presentados hoy, son el reflejo de nuestro trabajo conjunto y de la responsabilidad que asumimos al ser parte de nuestra Cooperativa.

Las cifras de crecimiento financiero, así como los cambios estructurales mejoran nuestra capacidad de tomar decisiones de manera más ágil y refuerzan nuestra estructura organizativa para hacerla más inclusiva y participativa. Con el cambio de nombre y de marca, refleja nuestro compromiso con la innovación y la conexión más cercana con los valores que nos unen como cooperativa. Este año 2026 con una nueva imagen más acorde con las expectativas del mercado actual esperamos posicionarnos de forma más competitiva, pero sin perder de vista nuestra esencia, nuestra misión y nuestros principios.

Me es grato ostentar la más alta distinción que ha significado para mi liderar la actividad directiva dentro del Consejo de Administración durante este año 2025. Consejo de Administración conformado por tan distinguidas personalidades que en todo momento han velado por el buen desenvolvimiento de las actividades financieras y administrativas dentro de COMIS, R.L. Estoy convencido de que la Cooperativa está en un lugar sólido, a nivel financiero y administrativo además de su misión y visión. Agradezco la confianza brindada a todos los que hemos formado parte de este proceso y quienes han trabajado incansablemente para lograr los objetivos que nos propusimos.

Me permito instarlos a seguir participando de manera activa, mantener nuestra visión cooperativista dentro de una perspectiva financiera robusta para el bien de todos y juntos seguir creciendo y alcanzando nuevas metas. En nombre del Consejo de Administración que presido, extiendo muestras de agradecimiento por su compromiso y por ser parte activa de este proyecto colectivo, por la gallardía con la que fuimos capaces de transformar los retos en oportunidades. Es gracias a ustedes que logramos avanzar y es por ustedes que seguiremos esforzándonos para construir un futuro aún mejor. Gracias a todos por su atención.

Dr. Nery Javier Morales Utrilla
Presidente



Informe del Consejo de Administración

Con base al artículo 44 de los estatutos vigentes de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Multi Servicios y Gestiones Financieras, Responsabilidad Limitada que podrá identificarse como COMIS, R.L., se procede a presentar el siguiente informe:

1. Con el firme propósito de velar por los intereses de la Cooperativa, se llevaron a cabo 27 sesiones de trabajo, entre estas se realizaron 25 sesiones ordinarias (1 ad honorem), 2 extraordinarias (1 ad honorem). En estos espacios de diálogo, se analizaron asuntos estratégicos y se tomaron decisiones fundamentales orientadas al fortalecimiento y estabilidad de nuestra Cooperativa.
2. Se realizó el seguimiento y la validación de los Estados Financieros mensuales. Este proceso de conocimiento y análisis permitió supervisar la operatividad administrativa de la Cooperativa, emitiendo recomendaciones oportunas para garantizar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos.
3. Se determinó mantener la estabilidad de nuestras tasas de interés durante el ejercicio 2025; esta decisión estratégica permitió continuar brindando condiciones competitivas: tasas activas desde el 8% con garantía hipotecaria hasta el 15% sin fiador. Asimismo, las tasas pasivas se mantuvieron sólidas hasta en un 6.25%, reafirmando nuestro compromiso con el rendimiento del ahorro de los asociados y la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.
4. Durante el ejercicio 2025, el Consejo de Administración priorizó la agilización de los procesos de crédito, logrando beneficiar a un mayor número de asociados. Se cerró el período con la formalización de 293 préstamos por un monto total de Q35.3 millones. Estas cifras reflejan una Cooperativa activa, cercana y dispuesta a respaldar los proyectos de cada uno de sus asociados.
5. Se analizó la calidad de la cartera, logrando mantener un indicador de morosidad de 0.26% al finalizar el año. Al comparar este dato con el estándar máximo del 5% sugerido por la Superintendencia de Bancos, se evidencia la solidez de nuestra Cooperativa. Este resultado es reflejo de una administración prudente y de la cultura de pago responsable de nuestros asociados, garantizando una estabilidad financiera excepcional.
6. Se aprobó el presupuesto proyectado para el año 2026, el cual fue diseñado bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad. Al integrar en el análisis el entorno inflacionario y el costo de vida actual, garantizamos que la Cooperativa cuente con los recursos necesarios para mantener la calidad de sus servicios y el bienestar de su personal.

7. Se dio cumplimiento al programa de capacitación en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo. La asistencia fue a tres sesiones programadas las cuales garantizan que la toma de decisiones estratégicas esté respaldada por el conocimiento de la normativa vigente, protegiendo así el prestigio y la estabilidad de nuestra Cooperativa.
8. Se conocieron y examinaron los informes de las auditorías (interna y externa) y de la Unidad de Cumplimiento. La integración de sus observaciones en la ruta de trabajo anual ha permitido robustecer el sistema de control interno, velando siempre por la seguridad jurídica y operativa de la entidad.
9. La gestión conjunta entre la administración y este Consejo de Administración permitió obtener un margen de rentabilidad del 5.7%. Dicho porcentaje ratifica la salud financiera de la institución. Las decisiones tomadas durante el año aseguraron un balance óptimo entre el crecimiento de la Cooperativa, la sostenibilidad a largo plazo y la capacidad de generar beneficios sostenibles sin trasladar los costos del mercado a nuestros asociados.
10. Derivado del proceso de cambio de nombre en la Cooperativa, se llevó a cabo la actualización sistemática de la normativa interna juntamente con la administración. Este proceso garantiza que cada servicio y operación de la Cooperativa cuente con un marco regulatorio vigente y firme, brindando mayor seguridad y confianza a nuestros asociados en esta nueva etapa.

Dr. Nery Javier Morales Utrilla
Presidente

Dra. Carmen Lorena Ordoñez
Vicepresidente

Dra. Silvana López Barrios
Secretario

MSc. Byron Alberto España Reyes
Vocal I

Licda. Ana Miriam Chenal Pérez
Vocal II



Informe de la Comisión de Vigilancia

En cumplimiento con el mandato de los Estatutos de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Multi Servicios y Gestiones Financieras, Responsabilidad Limitada que podrá identificarse como COMIS, R.L., según lo establecido en el artículo 48 inciso j), la Comisión de Vigilancia presenta el resumen consolidado de las actividades de fiscalización y supervisión realizadas durante el año 2025. Nuestra labor se enfocó en garantizar la transparencia, el cumplimiento normativo y la protección del patrimonio de todos los asociados. A lo largo del año, esta comisión ha velado por el cumplimiento normativo, la transparencia y la estabilidad financiera de la Cooperativa, ante lo cual la Comisión manifiesta.

1. Supervisión Financiera y Contable

Se mantuvo una vigilancia constante sobre la salud financiera de la cooperativa mediante las siguientes acciones:

- **Revisión de Estados Financieros:** Se realizó una revisión del Balance General y Estado de Resultados durante todo el año de manera mensual.
- **Análisis de Resultados Mensuales:** Se dio seguimiento mensual a los resultados obtenidos durante todo el año 2025 dando nuestras recomendaciones al Consejo de Administración.
- **Revisión de la Ejecución Presupuestaria:** Se realizó una evaluación periódica mensual de la ejecución del presupuesto.
- **Revisión de Conciliaciones Bancarias:** Revisión mensual y trimestral del 100% de las conciliaciones de las cuentas bancarias de la Cooperativa.
- **Fiscalización de Gastos:** Fiscalización de vouchers de cheques y gastos que realizó la cooperativa durante todo el año 2025.
- **Emisión de Dictamen:** Se elaboró el respectivo dictamen para el periodo 2024.

2. Fiscalización de Inversiones

La Comisión realizó un control estricto sobre el portafolio de inversiones de la Cooperativa:

- **Verificación Física:** Se revisaron de manera mensual los certificados de depósito a plazo fijo en el sistema financiero.

3. Gestión de Créditos y Cartera

Se auditó la principal actividad generadora de ingresos de la Cooperativa:

- **Revisión de Expedientes:** Verificación física y documental de nuevos créditos otorgados para asegurar que contarán con papelería completa y soporte reglamentario.
- **Cartera Morosa y Demandas:** Seguimiento a los informes de cobro de la cartera de morosidad y estados de créditos en proceso judicial.

- **Auditoría de Créditos:** Se realizó una revisión aleatoria de los préstamos otorgados durante el periodo 2025 incluyendo préstamos a Directivos y Empleados.
- **Seguimiento a la Cartera en Cobro Jurídico:** Durante el ejercicio fiscal, esta Comisión realizó un monitoreo constante de los créditos en fase de litigio. Se requirieron informes actualizados a los asesores jurídicos.

4. Control Interno y Administrativo

- **Arqueos de Caja:** Se realizaron arqueos en la caja general, caja chica y áreas contables durante los cuatro trimestres.
- **Nuevos asociados y retiros:** se realizó una revisión de los expedientes de nuevos ingresos y retiro de asociados, buscando el cumplimiento de reglamentos y políticas de la Cooperativa.

5. Normativa, Cumplimiento y Capacitación

- **Sesiones de Comisión:** Se Realizaron 24 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias.
- **Informes trimestrales:** se elaboraron los correspondientes informes trimestrales al Consejo de Administración.
- **Revisión de Reglamentos:** Se hizo una revisión de los reglamentos actualizados por el consejo de administración y se hicieron las recomendaciones según cada caso.
- **Capacitación:** Los miembros de la Comisión recibieron formación en "Fundamentos de Lavado de Dinero" y "Tipología de Lavado de Activos" impartida por la Oficial de Cumplimiento.
- **Coordinación Institucional:** revisión y verificación de los informes de Auditoría Interna e Informes de Unidad de Cumplimiento.
- **Comunicación y Notificación Oficial:** Como parte de nuestra labor de fiscalización y seguimiento, durante el ejercicio 2025 la Comisión de Vigilancia emitió un total de 18 oficios y respuestas técnicas dirigidos al Consejo de Administración y a la Gerencia General. Estos instrumentos de comunicación oficial sirvieron para notificar hallazgos, solicitar informes y proponer recomendaciones estratégicas orientadas a fortalecer el control interno y la transparencia en la gestión administrativa de la Cooperativa.
- **Revisión de Actas del Consejo de Administración:** Durante todo el ejercicio, se tuvo a la vista y se realizó la lectura sistemática de las actas de sesiones del Consejo de Administración haciendo las recomendaciones pertinentes según sea en caso.

Ing. Josué Alejandro Romero Ramírez
Presidente

Lic. Eddy Salvador Martínez C.
Secretario

Lic. Marco Vinicio Coronado Monterroso
Vocal



Informe

Financiero



Balance General

Al 31 de diciembre de 2025
Expresado en Quetzales

Activo		Pasivo y Capital	
Disponibilidades	43,513,481.85	Obligaciones Depositarias	105,747,836.74
Depósitos Monetarios	4,510,876.85	Cuentas por Pagar	140,135.68
Caja Chica	2,600.00	Provisiones	2,267,333.48
Depósitos a Plazo Fijo	39,000,005.00	Otras Cuentas	213,903.42
Préstamos	93,768,637.76	Suma del Pasivo	108,369,209.32
Activos Extraordinarios	637,411.86		
Inversiones Permanentes	89,000.00	Capital Social	3,115,645.39
Inmuebles y Muebles	2,460,069.11	Capital Institucional	27,480,281.60
Cargos Diferidos	365,917.42	Capital Transitorio	707,098.78
Estimaciones por Valuaciones	-1,162,282.91	Suma de Capital	31,303,025.77
Suma del Activo	139,672,235.09	Suma Pasivo y Capital	139,672,235.09

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con el Número **8977210-5**, **CERTIFICA** que el presente **BALANCE GENERAL**, demuestra razonablemente la situación financiera de **COMIS, R.L.**, al 31 de diciembre de 2025.

Licda. Lesly Mariela Ortega Donis
Contador General

Vo.Bo. Lic. Gustavo Adolfo Oliva Palencia
Gerente General



Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2025

Expresado en Quetzales

Estado de Resultados

Productos Financieros	10,225,343.04
Productos por Acciones	63,412.50
Productos Extraordinarios	316,751.26
Total de Ingresos	10,605,506.80
Gastos Financieros	4,740,325.17
Seguros	489,993.10
Gastos de Administración	4,765,007.35
Total de Gastos	9,995,325.62
Resultado de Ejercicio	610,181.18

Distribución del excedente de 2025

Utilidad Ejercicio 2025	Q. 610,181.18
Reserva Irrepartible	Q. 366,108.70
Reserva Institucional	Q. 122,036.24
Reserva Proyección Social	Q. 30,509.06
Reserva Educación Cooperativista	Q. 91,527.18

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con el **Número 8977210-5, CERTIFICA** que el presente **ESTADO DE PRODUCTOS Y GASTOS**, demuestra razonablemente la situación financiera de **COMIS, R.L.** al 31 de diciembre de 2025.

Licda. Lesly Mariela Ortega Donis
Contador General

Vo.Bo. Lic. Gustavo Adolfo Oliva Palencia
Gerente General



Ejecución Presupuestaria 2025

Al 31 de diciembre de 2025
Expresado en Quetzales

Estado de Resultados	Presupuesto	Ejecución
Productos Financieros	9,970,764.00	10,225,343.04
Productos por Acciones	40,000.00	63,412.50
Productos Extraordinarios	188,000.00	316,751.26
Total de Ingresos	10,198,764.00	10,605,506.80
Gastos Financieros	4,441,314.00	4,740,325.17
Seguros	561,000.00	489,993.10
Gastos de Adnistración	4,774,963.94	4,765,007.35
Total de Gastos	9,777,277.94	9,995,325.62
Resultado de Ejercicio	421,486.06	610,181.18

En la Ejecución Presupuestaria COMIS, R.L., ha cumplido con la meta de presupuesto de 2025, sobrepasándola en un 45%.

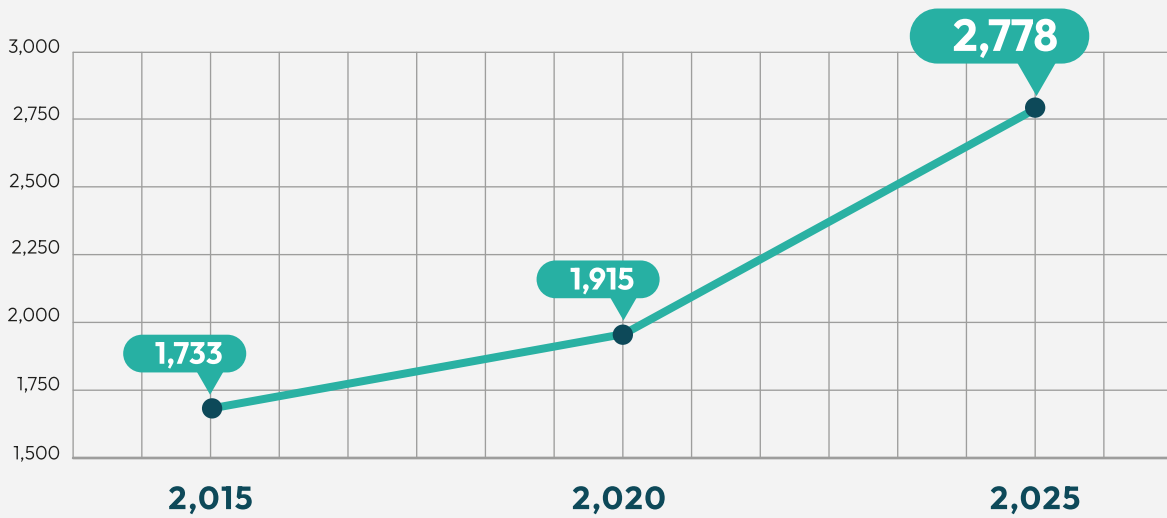


Informe de Gestión 2025

Asociados

Durante el año 2025, se mantiene la tendencia de crecimiento, finalizando el año con 2,778 asociados.

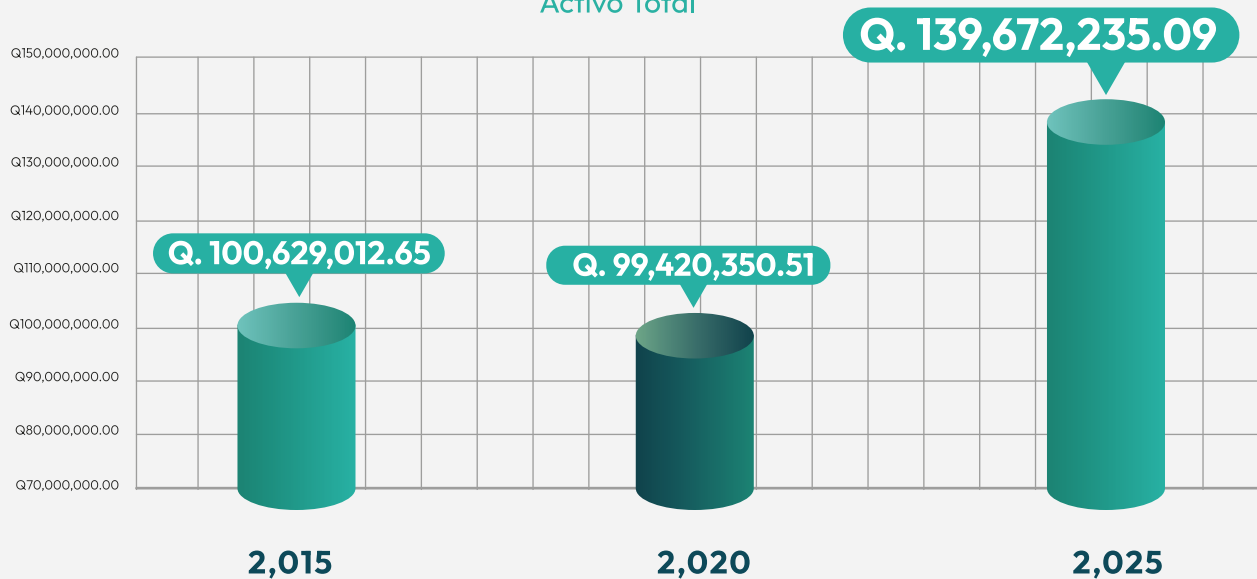
Asociados COMIS



Activo

El crecimiento de nuestros activos para el año 2025, es el resultado de las estrategias implementadas, lo que nos dio un resultado final de Q 139,672,235 millones.

Activo Total



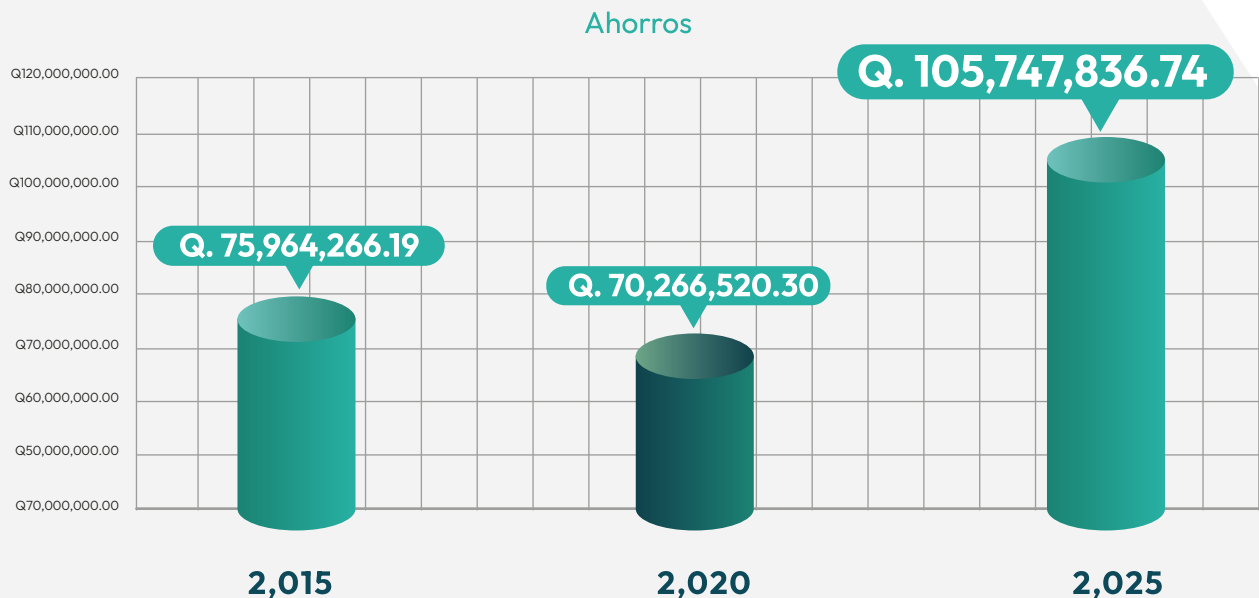
Préstamos

La cartera de préstamos de COMIS, R.L., de nuestros asociados tiene un saldo al final del año 2025 con Q 93,768,637 millones.



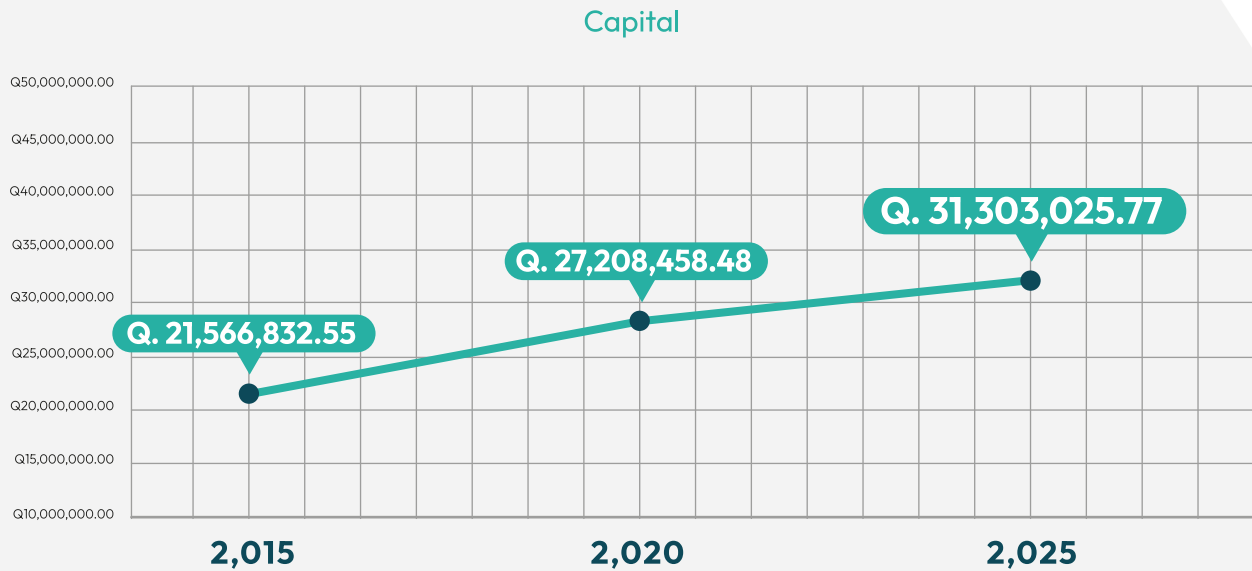
Ahorro

Los ahorros de nuestros asociados es la principal fuente de financiamiento de la cooperativa, para el año 2025 finalizamos con Q 105,747,836 millones.



Capital

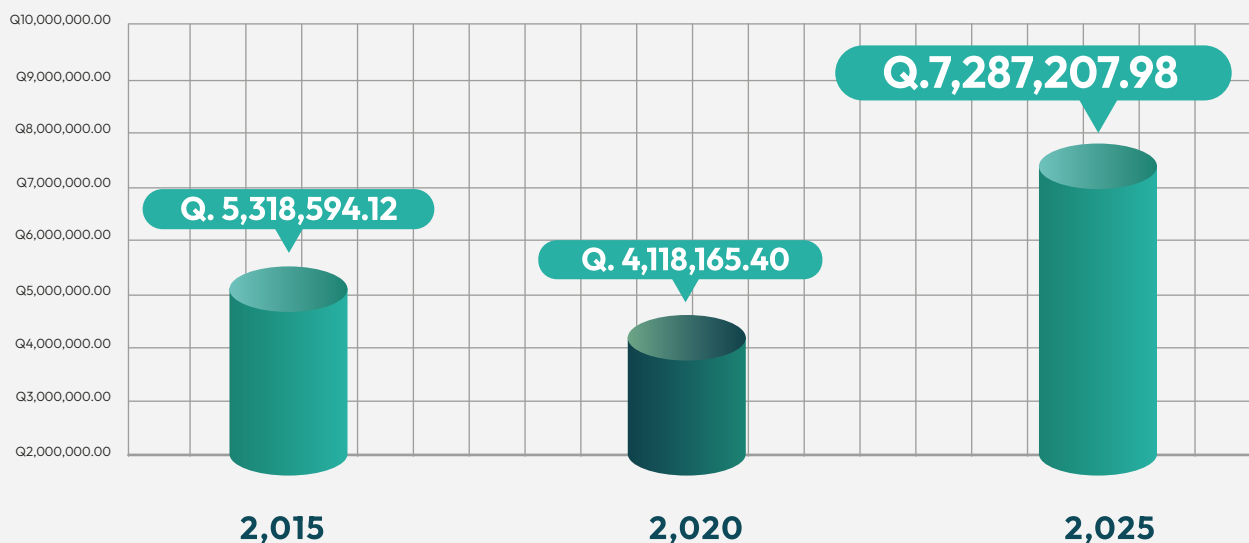
El capital acumulado para el año 2025 fue de Q 31,303,025 millones.



Ingresos Sobre Intereses de Préstamos

Al 31 de diciembre de 2025 obtuvimos un resultado de más de Q 7 millones.

Ingresos de Intereses sobre Préstamos





Dictamen de la Comisión de Vigilancia

Con base al artículo 48 literal e) del Estatuto de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Multi Servicios y Gestiones Financieras, Responsabilidad Limitada que podrá identificarse como COMIS R.L., literal c) donde tiene como atribución la Comisión de Vigilancia de emitir un dictamen sobre los Estados Financieros que presenta el Consejo de Administración a Asamblea General:

PRIMERO: En este año se tuvo a la vista y se revisó el Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025. Se comprobó que la ecuación patrimonial se cumple, ya que el activo presenta un valor de Q. 139,672,235.09 y un pasivo de Q. 108,369,209.32 y un capital de Q. 31,303,025.77 por otro lado, el producto presentado en el Estado de Resultados de 2025 fue de Q.610,181.18.

SEGUNDO: Con base a SISTEMA DE MONITOREO PERLAS del CONSEJO MUNDIAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, se analizaron los siguientes indicadores que nos ayuda a determinar la estabilidad de la cooperativa.

TERCERO: Se mide la calidad del capital institucional sobre el total de activos, cuyo objetivo es medir el porcentaje del total de activos financiado con el capital institucional. La meta sugerida por el Consejo Mundial de Cooperativas de la división de estas cantidades debe ser mayor al 10%. Tomando con base los datos mostrados en la cooperativa en el Balance General, el capital institucional de la cooperativa es de Q.27,358,245.36 y el total de activos es de Q. 139,672,235.09, cuya razón final nos da un resultado de 20%.

CUARTO: Se mide la calidad de las aportaciones sobre el total de activos, cuyo objetivo es medir el porcentaje del total de activos financiado con las aportaciones. La meta sugerida por el Consejo Mundial de Cooperativas de la división de estas cantidades debe ser menor al 20%. Tomando con base los datos mostrados en la cooperativa en el Balance General total de aportaciones es de Q. 3,115,645.39 y el total de activos es de Q. 139,672,235.09, cuya razón final nos da un resultado de 2%.

QUINTO: Se mide el peso de los activos improductivos sobre el total de activo, cuyo objetivo es medir la calidad de los activos. La meta sugerida por el Consejo Mundial de Cooperativas de la división de estas cantidades debe ser menor al 5%. Tomando con base los datos mostrados en la cooperativa en el Balance General, los activos improductivos Q 2,828,586.53 y el total de activos es de Q. 139,672,235.09, cuya razón final nos da un resultado de 2%.

SEXTO: Se mide el margen de utilidad de la cooperativa. Tomando con base los datos mostrados en la cooperativa en los Estados de Resultados, la utilidad bruta es de Q. 610,181.18 los ingresos totales son de Q.10,605,506.80 cuya razón final nos da un resultado de 5.75% el porcentaje de utilidad para el periodo 2025.

SÉPTIMO: Se mide la razón de productividad de los activos, cuyo fin específico es determinar el porcentaje de préstamos otorgados en comparación con el total de los activos. con base a los datos mostrados en el Balance General el rubro de préstamos es de Q. 96,768,637.76 y el total de activos es de Q. 139,672,235.09 dando como resultado un peso total de 69.28% sobre el total de activos.

OCTAVO: Se mide la razón de productividad de las inversiones de plazo fijo, cuyo fin específico es determinar el porcentaje de inversiones en comparación con el total de los activos. con base a los datos mostrados en el Balance General el rubro de inversiones de plazo fijo es de Q. 39,000,000 y el total de activos es de Q. 139,672,235.09 dando como resultado un peso total de 27.92% sobre el total de activos.

NOVENO: Con base a los indicadores presentados, los directivos de la Comisión de Vigilancia presentan un dictamen favorable al desempeño de la Cooperativa, de conformidad a la información y revisión de los Estados Financieros presentados a la Comisión de Vigilancia de la Cooperativa.

Por lo anterior expuesto y en virtud de la facultad que nos confiere el artículo 48 inciso e).

DICTAMINA

Favorable, después de la revisión correspondiente a los Estados Financieros del año 2025.

Ing. Josué Alejandro Romero Ramírez
Presidente

Lic. Eddy Salvador Martínez C.
Secretario

Lic. Marco Vinicio Coronado Monterroso
Vocal



Informe de

Auditoría Externa
Román & Román, Auditores y Abogados

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO MULTI SERVICIOS Y GESTIONES FINANCIERAS, RESPONSABILIDAD LIMITADA

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO MULTI SERVICIOS Y GESTIONES FINANCIERAS, RESPONSABILIDAD LIMITADA** (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Estos estados financieros han sido preparados considerando las políticas y procedimientos contables utilizados para este tipo de entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa; y son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas y procedimientos contables utilizados para este tipo de entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor* en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Como se describe en la nota 3, Principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros de la entidad; hacemos de referencia al inciso f), donde se indica que los estados financieros adjuntos han sido preparados por el método de los ingresos por lo percibido y los desembolsos en base a lo devengado, lo cual corresponde a un sistema mixto entre una base comprensible de contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa; y son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Dicha práctica contable difiere sustancialmente de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, consecuentemente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera ni los resultados de sus operaciones, ni sus flujos de efectivo de conformidad con dichas normas. Nuestro informe está destinado exclusivamente para los asambleístas de **Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Multi Servicios y Gestiones Financieras, Responsabilidad Limitada**; y no debe ser distribuido a otras partes ni utilizado para otros fines, sin autorización expresa de la entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las prácticas contables utilizadas en esta entidad, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa y del control interno que la dirección considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude y error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude y error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan a las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de la auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento de control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como Cooperativa en funcionamiento. Si en dado caso concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros de la entidad incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad lo relacionado con situaciones importantes, entre otras cuestiones; alcance, momento, la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos detectados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Lic. Jorge Augusto Román Pineda
Contador Público y Auditor
CPA-4167

Guatemala, 27 de febrero de 2026

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO

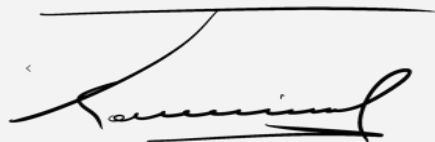
MULTI SERVICIOS Y GESTIONES FINANCIERAS, RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hemos auditado los estados financieros de **COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO MULTI SERVICIOS Y GESTIONES FINANCIERAS, RESPONSABILIDAD LIMITADA** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2025, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro dictamen sobre los mismos con fecha 27 de febrero de 2026, en el que se dictaminó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, revisamos en forma selectiva el cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto No. 67-2001 y el reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 y sus reformas, y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto No. 58-2005 y el reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 86-2006, así como el Manual de Cumplimiento para la Prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos y para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo elaborado por la Cooperativa.

Derivado del trabajo desarrollado sobre la información revisada, en nuestra opinión, nada importante llamó nuestra atención y la **COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO MULTI SERVICIOS Y GESTIONES FINANCIERAS, RESPONSABILIDAD LIMITADA** ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa.



Lic. Jorge Augusto Román Pineda

Contador Público y Auditor

Colegiado CPA-4167

Guatemala, 27 de febrero de 2026



Presupuesto de Ingresos y Gastos 2026 y Planificación



Presupuesto de Ingresos y Gastos

Expresado en Quetzales

Año 2026

Productos sobre Inversiones	2,809,500.00
Productos Financieros	7,830,366.00
Productos por Acciones	50,000.00
Otros Productos	204,000.00
Total de Ingresos	10,893,866.00
Gastos Financieros	5,404,064.76
Directivos	685,144.00
Gastos de Administración	2,672,892.00
Gastos Generales	1,083,879.00
Gastos no Financieros	620,000.00
Total de Gastos	10,465,979.76
Resultado del Ejercicio	427,886.24

Dr. Nery Javier Morales Utrilla
Presidente

Dra. Carmen Lorena Ordoñez
Vicepresidente

Dra. Silvana López Barrios
Secretario

MSc. Byron Alberto España Reyes
Vocal I

Licda. Ana Miriam Chenal Pérez
Vocal II

Plan de Trabajo 2026

COMIS, R.L., seguirá enfocada en el desarrollo de sus asociados, por lo que el crecimiento operacional es fundamental, la promoción de servicios y el respaldo a nuestros asociados.

Ejes Estratégicos de Transformación

Infraestructura Física

- Remodelación integral de sede principal
- Diseño de quioscos de servicio

Transformación Digital

- Asociación completa digital
- Actualización de datos a través de App financiera
- Lanzamiento oficial transferencias digitales
- Integración cajeros 5B
- Sistema de buró de crédito SIRC
- Análisis interno crediticio

Desarrollo Comercial


- Implementación de fábrica de créditos
- Contratación y capacitación de asesores comerciales
- Fomentar la capacitación de personal administrativo y directivos.

Productos y servicios financieros

- Estabilidad de las tasas pasivas con el objetivo de brindar equilibrio financiero y garantizar a nuestros asociados una rentabilidad competitiva y sostenible sobre sus ahorros.
- Definir nuevos tipos de préstamos en desarrollo de la mujer y el emprendimiento.
- Incremento de servicios de préstamos empresariales dirigidos a los trabajadores bajo relación de dependencia, a través del desarrollo de programa cooperando crecemos todos.
- Programa de Educación Cooperativista, "Liderazgo Cooperativo que Transforma", dirigido a nuestros asociados para desarrollar educación financiera, liderazgo y transformación digital.



 **+502 2208 7500**

 **4ta. Avenida 13-55 Zona 9**
Ciudad de Guatemala, Guatemala

 **info@comis.gt**

 **www.comis.gt**

 **comisrlgt**

Guatemala, marzo de 2026



PBX: 2208-7500

  @comisrlgt

www.comis.gt